



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0033740/2010 por el cual, el Secretario General de la Facultad solicita la designación del Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD como Secretario Académico Área Ciencias Naturales de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que es procedente encomendar las funciones de Secretario Académico Área Ciencias Naturales al Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD, cuya destacada trayectoria en esta Casa, actividad profesional y condiciones personales avalan tal designación;

Que el Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD ha expresado su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

Los antecedentes de su currículum vitae a fs. 01-20;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar Secretario Académico Área Ciencias Naturales de esta Facultad, al Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD (Leg. 34703-D.N.I. 17.372.699 – F.N. 18-DIC-65), desde el 1º de Agosto de 2010 y hasta el 02 de Julio de 2013.-

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD, comuníquese Área Personal y Sueldos y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001058 -T-2010

